



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20163710050883

Fecha: 28-01-2016



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. CESAR HENRY MORENO TORRES
Alcalde Local de Puente Aranda

DE: JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación de la Implementación y Efectividad Control Interno Contable Vigencia 2015.

Respetado Doctor Cesar Henry,

A continuación se presenta el informe de evaluación del Control Interno Contable que se adelantó en el Fondo de Desarrollo Local a su cargo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 *"Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación"* expedida por el Contador General de la Nación.

METODOLOGÍA

Para la evaluación se tuvo en cuenta el procedimiento para la implementación y evaluación del control interno contable establecido en la Resolución 357 de 2008 aplicando los formularios de valoración cuantitativa y cualitativa, así como las normas de auditoría generalmente aceptadas. Se realizaron entrevistas, se confrontaron documentos y se aplicaron pruebas sustantivas y de cumplimiento. Se tomaron como fuente de información los documentos soporte, libros oficiales y auxiliares, comprobantes de contabilidad, cuadros de conciliaciones, entre otros; algunos generados de los aplicativos LIMAY, SAI, SAE.

OBJETIVOS

Evaluar cuantitativa y cualitativamente el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable.

Evaluar la eficacia de las acciones de mejoramiento planteadas respecto de las observaciones y recomendaciones contenidas en informes de evaluación al Control Interno Contable de vigencias anteriores.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCANCE

Se revisó la información contenida en los libros auxiliares de las cuentas de Multas 140102, Litigios y Mecanismos Alternativos 8120, Anticipos para Proyectos de Inversión 142013 y Bienes de Uso Público en Construcción 1705 en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de Septiembre de 2015.

RESULTADO

Se estableció que el control interno contable del Fondo de Desarrollo Local en los aspectos evaluados se encuentra en un nivel **ADECUADO** con un puntaje de **4.4** en una escala de 1 a 5.

A continuación se presentan las fortalezas y debilidades determinadas en la evaluación.

FORTALEZAS:

1. Se elaboran periódicamente conciliaciones entre almacén y saldos de tesorería de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Política Contable Nivel Local Código 2L-GAR-M002, no se evidencian partidas conciliatorias por depurar con corte a 30 de Septiembre de 2015.
2. El reporte de saldos contrarios no registra saldos pendientes por depurar a 30/10/2015. Esta herramienta ha sido aplicada atendiendo lo establecido en los numerales 7 y 8 del instructivo "*Conciliaciones, elaboración de informes y cierre contable local 2L-GAR-114.*"
3. La estructura de los libros de contabilidad se encuentra parametrizada en el aplicativo SICAPITAL de acuerdo con los requisitos del numeral 9.2.3 "*Libros de contabilidad*" del Plan General de Contabilidad Pública.
4. La entidad cuenta con procedimientos y herramientas suficientes que facilitan la circulación de la información susceptible de ser contabilizada entre el área contable y las demás proveedoras de la misma, con el fin de que esta sea registrada de manera oportuna y veraz.
5. El Contador ha implementado un formato de recibo a satisfacción en el cual el supervisor del contrato diligencia la información con el fin de llevar un control sobre los anticipos entregados, la amortización y los saldos por cada contrato, además se realizan reuniones para seguimiento.
6. Se publican los Estados Financieros en la página web y en la cartelera del Fondo de Desarrollo Local.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20163710050883

Fecha: 28-01-2016



DEBILIDADES

1. Verificadas algunas cuentas se encontró:

- Anticipos

En la cuenta 142012 Anticipos para adquisición de bienes y servicios se registra a 30 de septiembre de 2015 un saldo por valor de \$42.826.642, con ocasión de un convenio celebrado con la ONG Fundación Manos, Contrato 80-2014 con fecha de terminación 15 de enero de 2015, sin que a la fecha de la visita se hubieran aportado por parte de la supervisión, los soportes que indiquen el estado final del convenio (Actas de avance o Acta final, o documento idóneo) que permita registrar contablemente la situación real del convenio.

Lo anterior contraviene lo establecido en el numeral 3,1 de la Resolución 357 de 2008: *“Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar todas las veces que sea necesario las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan con las características cualitativas de conformidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan de Contabilidad Pública”.*

2. En la revisión de los soportes correspondientes a comprobantes de contabilidad de los meses de agosto y septiembre de 2015 se encontraron comprobantes de salida de almacén sin firma de quien recibe especificados así: 234 proyecto CSU-027-2014 Impresos y publicaciones por \$2.175.000 – LY25827; 336 CAS-056-2015 (trofeos, sudaderas kit escolares) por \$25.040.809 – LY25829; 237 CAS-050-2015 (Kits escolares) por \$1.582.444 – LY25830; 240 CAS-124-2015 (Bicicletas) por \$4.710.006 – LY25833; 241 CAS-111-2015 (Impresos, Kit de artes gráficas) por \$7.419.292 – LY25834; 242 CAS-063-2015 (Kit deportivos) por \$3.257.100 – LY25835; 243 CAS-094-2015 (Trofeos, sudaderas) por \$31.586.653 – LY25836. 244 CAS-159-2014 (pendones, certificaciones) por \$378.600 – LY25837.

La carencia de la firma de quien recibe los bienes implica que no se tenga control acerca de los responsables de los mismos incumpliendo además con el numeral 3,7 de la Resolución 357 de 2008: *“...En cada caso, el documento soporte idóneo deberá cumplir los requisitos que señalen las disposiciones legales que le apliquen, así como las políticas y demás criterios definidos por la entidad contable pública...”.*

3. No están definidas las interfaces del aplicativo SI CAPITAL con aplicativos como SICO (Contratación), SI ACTUA, SIPROJ los cuales son fuente de información contable, lo que implica reprocesos a través de mecanismos manuales, y afecta la seguridad de la información respecto a su integridad. Observación reiterada.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



4. La Entidad no aportó Informe Final de la Toma Física o Inventarios para la vigencia 2015, incumpliendo lo establecido en el numeral 4.10 *"Toma Física o Inventario"* de la Resolución 001 de 2001. Según memorando 20161620000923 el proceso de toma física se ha adelantado en un 81%.
5. La actualización de valores de propiedad planta y equipo no se ha realizado en los últimos 3 años, según lo establecido en el manual de procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública libro 2, capítulo 3, numerales 20 y 21 y la Resolución 001 de 2001 en su numeral 4.11.6.
6. No se evidencian soportes de que la información contable sea usada con propósitos de gestión, según lo establece la Resolución 357 de 2008 en el numeral 2.1.2.2 *"Análisis, interpretación y comunicación de la información"*. Observación reiterada.
7. No se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los servidores involucrados en el proceso contable. Observación reiterada.
8. No se cuenta con una tabla de retención documental que permita verificar si los soportes de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia. Observación reiterada.
9. No se evidencia informe del resultado de inventario o toma física para la vigencia 2015. Incumpliendo lo establecido en la Resolución No. 001 de 2001 de la Secretaría de Hacienda, numeral 4.10 Toma Física de Inventarios.
10. La Matriz de Riesgos 2L-GAR-MR016 no se encuentra actualizada en el SIG, para el proceso *"Gestión y adquisición de recursos local"*. La última versión publicada se actualizó el 21 de noviembre de 2013. En ella se registran: el evento de riesgo No. 6 *"No hay información veraz, confiable y oportuna en el sistema oficial"* el cual es un riesgo de tipo general que requiere ser especificado en eventos de riesgo más detallados de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.2 de la Resolución 357 de 2008. El riesgo No. 16 *"Pérdida de los bienes durante su uso, almacenamiento o suministro"* se materializó con la ocurrencia del siniestro 16056/2015 asociado a los radicados 20151620009051 de 23 de enero de 2015, con respuesta 20151620050532 de 14 de mayo de 2015. El control definido no es eficaz, además la zona de riesgo residual se encuentra en aceptable cuando el riesgo se materializó por tanto se recomienda reevaluar la calificación del riesgo de acuerdo con lo definido en el manual de gestión del riesgo 1D-PGE-M004.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20163710050883

Fecha: 28-01-2016



AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS EN INFORMES DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO CONTABLE DE VIGENCIAS ANTERIORES.

- Verificado el plan de mejoramiento identificado con el No 56 correspondiente al control Interno Contable de la vigencia 2012, se cierra y se reiteran las debilidades:

El numeral 1 debido a que no se evidencia entrega de informe final de inventario o toma física para la presente vigencia. El numeral 2 continua sin subsanarse ya que a la fecha no existen mecanismos de actualización permanente para los involucrados en el proceso contable. En cuanto al numeral 3, las acciones planteadas no han sido eficaces para subsanar el hallazgo relacionado con el uso de la información financiera para propósitos de gestión.

- Verificado el plan de mejoramiento identificado con el No 299 de la vigencia 2013 se cierra y se reiteran las debilidades:

El numeral 2 debido a que las tablas de retención documental siguen desactualizadas. El numeral 3 no están definidas las interfaces del aplicativo SICAPITAL con aplicativos como SICO (Contratación), SI ACTUA, SIPROJ los cuales son fuente de información contable, lo que implica reprocesos a través de mecanismos manuales afectando la seguridad de la información respecto a su integridad. El numeral 4 relativo a la toma física de inventarios se reitera en vista de que a la fecha no se evidencia entrega de informe final de dicho proceso. Para el numeral 5 *"No se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable"*, se evidencia memorando de solicitud a la DGH, sin embargo, no es suficiente para subsanar el hallazgo. Para el numeral 6 el hallazgo se ha subsanado parcialmente con la implementación del Plan Operativo Contable.

Por lo anterior, se observa que las acciones mencionadas no cumplen con los criterios de eficacia incumpliendo con lo establecido en el Procedimiento Gestión para la Mejora Código 1D-SEM-P001.

RECOMENDACIONES

Diseñar un plan de contingencia de saneamiento contable, para las cuentas que lo requieran en el cual se involucren las áreas generadoras de información, tiempos, recursos, y se mida constantemente con el fin de tener información veraz y oportuna para el tránsito de aplicación a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y aplicar circulares y demás directrices expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Dar traslado a la oficina de asuntos disciplinarios cuando existan elementos faltantes injustificados, de acuerdo con los procedimientos de responsabilidades y las demás acciones que deben emprenderse con ocasión de la pérdida de bienes.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO2230017 V GP0001

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Cumplir con la normativa vigente relativa a la realización de inventarios o toma física y la actualización de valores de propiedad planta y equipo.

Es importante que la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, asista de manera eficiente la implementación, desarrollo y soporte a los usuarios del sistema SI CAPITAL, además de la implementación de la interface entre los aplicativos que proveen información al proceso contable.

Realizar la actualización de la matriz de riesgo teniendo en cuenta la identificación de riesgos específicos asociados al proceso contable según lo indicado en la Resolución 357 de 2008, numeral 2,2 "*Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información*" y el manual de gestión del riesgo 1D-PGE-M004 especialmente en lo pertinente al tratamiento cuando se presenta materialización del riesgo.

Aplicar y/o fortalecer las actividades de autoevaluación y autocontrol en la preparación de los Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Local.

Divulgar el presente informe a las diferentes áreas que intervienen en el proceso y conjuntamente se formule el plan de mejoramiento con las acciones correctivas y mecanismos de control sobre las observaciones presentadas o aquellas que los responsables del proceso una vez realizada su autoevaluación consideren y/o detecten que contribuyan al mejoramiento continuo.

NOTAS FINALES

Elaborar el plan de mejoramiento en concordancia con el procedimiento Gestión Para la Mejora que se encuentra en la Intranet -1D-SEM-P1 Gestión para la mejora.

Es importante resaltar, que durante la visita se escucharon las justificaciones a las situaciones encontradas por parte del responsable, las cuales fueron validadas con el auditor, por tanto no se acepta respuesta al presente informe y en caso de ser presentada no será objeto de análisis por parte de esta Oficina. Por otra parte los papeles de trabajo que soportan el presente informe hacen parte de la carpeta que reposa en nuestra dependencia.

Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Anexo: Dos (2) folios – Formulario de valoración cuantitativa y tabla de resultado.
C.C. Dr. Iván Casas Ruiz – Subsecretario de Asuntos Locales

Proyectó: Mary Yaneth Yopez Chamorro
Visto Bueno: Dra. Liliana María Acuña Noguera

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ANEXO No. 1
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA		CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,4	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,5	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,5	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,0	Los productos están definidos en el Plan General de Contabilidad Pública en su numeral 2.9.3." Normas técnicas relativas a los estados, informes y reportes contables" en la Resolución 004 de 2007 del Contador General de Bogotá y en el Manual de Política Contable Nivel Local 2L-GAR-M2.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,0	El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno contiene los procedimientos e instructivos del proceso contable, se aplica el Manual de Política contable 2L-GAR-M2, además mediante memorandos 20151620006463, 20151620006473, 20151620006483, 20151620006543, 20151620006553, 20151620006573 se socializó la versión actualizada del Plan Operativo Contable del FDLPA.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,0	Se cuenta con los Manuales e instructivos mencionados en el punto anterior.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,0	Si. Aunque el "Manual de política contable 2L-GAR-M2 " no cuenta con un cronograma definido, mediante memorandos 20151620006463, 20151620006473, 20151620006483, 20151620006543, 20151620006553, 20151620006573 se divulgó la versión actualizada del Plan Operativo Contable del FDLPA.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,0	Se cumple excepto por la siguiente situación: En la cuenta 142012 Anticipos para adquisición de bienes y servicios a 31 de septiembre de 2015 se registra un saldo por valor de \$42.826.642 a nombre del tercero ONG FUNDACION MANOS Contrato 80 de 2014, con fecha de inicio 30 de septiembre de 2014 y fecha de terminación 15 de enero de 2015, sin que hasta el momento se hayan aportado los soportes necesarios (Actas de avance o Acta final, o documento idóneo) que permita reflejar contablemente la situación real del contrato a la fecha. En el expediente del contrato no reposan documentos que permitan evidenciar la situación actual del contrato, El contratista de Planeación Camilo Suarez entregó documentos en los cuales se evidencian las solicitudes reiteradas del informe técnico y financiero al operador del contrato, sin respuesta a las solicitudes. Como parte del Plan operativo contable se ha implementado un documento en el cual el supervisor del contrato diligencia el formato recibo de satisfacción que fue implementado por el FDLPA con el fin de llevar un control sobre los anticipos entregados, la amortización y los saldos por cada contrato, al cual se le realiza seguimiento mensual. También como parte del Plan Operativo Contable se están realizando reuniones con la oficina de infraestructura en desarrollo de las cuales se realiza seguimiento y comparación de saldos de los contratos en ejecución relativos a bienes de uso público en construcción. La última reunión se efectuó el 28 de septiembre de 2015 en la misma se encontraron diferencias que fueron subsanadas dentro del periodo.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por el Fondo se realizan en la moneda oficial y los costos históricos registrados en la contabilidad han sido actualizados de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, se evidenció avalúo técnico practicado en la vigencia 2012.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA		CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	3,0	Si excepto para el siguiente caso: Se encontraron comprobantes de salida de almacén sin firma de quien recibe: 234 proyecto CSU-027-2014 impresos por valor de \$ 2.175.000 – LY25827; 336 CAS-056-2015 (trofeos, sudaderas kit escolares) \$25.040.809 – LY 25829 237 CAS-050-2015 (kit escolares) \$ 1.582.444 – LY 25830 240 CAS-124-2015 (bicicletas) \$4.710.006 – LY 25833 241 CAS-111-2015 (impresos, kit de artes gráficas) \$7.419.292 – LY 25834 242 CAS-063-2015 (kit deportivos) \$3.257.100 – LY25835 243 CAS- 094-2015 (trofeos, sudaderas) \$31.586.653 – LY25836 244 CAS-159-2014 (pendones, certificaciones) \$378.600 – LY25837.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,0	Si todos los datos se extraen del formato diseñado para el control de cuentas por pagar.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5,0	Se observa conocimiento suficiente acerca de las normas que rigen la administración pública por parte del profesional de contabilidad.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5,0	Se observa conocimiento suficiente acerca del Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad por parte del profesional.
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	3,0	De acuerdo con la muestra seleccionada en la que se revisaron comprobantes de octubre se encuentra soportados con documentos idóneos. En los cuadros de conciliación se diligencia la casilla de observaciones en la cual se diligencia la información clara y completa. Si excepto para el siguiente caso: Se encontraron comprobantes de salida de almacén sin firma de quien recibe: 234 proyecto CSU-027-2014 Impresos y publicaciones por valor de \$ 2.175.000 – LY25827; 336 CAS-056-2015 (trofeos, sudaderas kit escolares) \$25.040.809 – LY 25829; 237 CAS-050-2015 (Kits escolares) \$ 1.582.444 – LY 25830; 240 CAS-124-2015 (Bicicletas) \$4.710.006 – LY 25833; 241 CAS-111-2015 (Impresos, Kit de artes gráficas) \$7.419.292 – LY 25834; 242 CAS-063-2015 (Kit deportivos) \$3.257.100 – LY25835; 243 CAS- 094-2015 (Trofeos, sudaderas) \$31.586.653 – LY25836. 244 CAS-159-2014 (pendones, certificaciones) \$378.600 – LY25837.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	4,0	Incide el numeral 7 y el numeral 11.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Si para los registros contables revisados en la muestra de comprobantes de agosto y septiembre de 2015 los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales fueron interpretados de conformidad con el RCP.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,8	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,0	Mediante memorandos 20151620006463, 20151620006473, 20151620006483, 20151620006543, 20151620006553, 20151620006573 se divulgó la versión actualizada del Plan Operativo Contable del FDLPA.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,0	De acuerdo con la muestra seleccionada se encontró que los hechos económicos realizados por el fondo se encuentran clasificados en el plan de cuentas del PGCP.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,0	Revisada la muestra de comprobantes de octubre de 2015, son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	En los comprobantes de octubre de 2015 seleccionados para revisión, se observa que son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA		CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	La Dirección Distrital de Contabilidad mediante el aplicativo SICAPITAL controla las cuentas utilizadas para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas ?	4,0	Para la muestra seleccionada son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,0	Si. Se verificó la oportuna elaboración de las conciliaciones con la Tesorería Distrital.
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,0	Se elabora conciliación de cuentas recíprocas.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,3	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5,0	Las conciliaciones se realizan periódicamente según los plazos establecidos y se realiza seguimiento a las diferencias identificadas.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	2,0	No se cuenta con informe definitivo de la toma física 2015, La Entidad no aportó Informe Final de la Toma Física o Inventarios para la vigencia 2015, evidenciándose el incumpliendo lo establecido en el numeral 4.10 "Toma Física o Inventario" de la Resolución 001 de 2001. Según memorando 20161620000923 el proceso de toma física se ha adelantado en un 81%, se encontraron contabilizadas salidas de almacén sin firma de recibe los elementos descritos en el numeral 11.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,0	Revisada la muestra seleccionada se evidencia que en los comprobantes de contabilidad las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones y operaciones registradas.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	4,0	Se realizan periódicamente las conciliaciones, se gestiona el reporte de saldos contrarios, se lleva control sobre las cuentas por pagar y la amortización de anticipos.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,0	Se controlan movimientos a través de conciliaciones, pero para las causaciones manuales no existe una herramienta que permita llevar un control cronológico y por consecutivos.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5,0	Aplica para las ordenes de pago por interfaz y almacén en el informe mensual. Los demás procesos se controlan a través de conciliaciones
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Se cumple.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,5	La SDG opera el sistema SI-CAPITAL, sin embargo, se cuenta con otros aplicativos aplicativos como SICO, SI ACTUA, SIPROJ, entre otros, los cuales son proveedores de información al proceso contable y aún no se encuentran completamente integrados. Se aportó memorando de solicitud de integración del sistema 20151620006183 del 24 de abril de 2015.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4,0	Si. Estos procedimientos están automatizados en el aplicativo, sin embargo, los almacenistas y contadores deben conciliar de forma manual las cifras para asegurar la veracidad de la información, lo que genera reprocesos.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4,0	Se verifican soportes durante la causación inclusive para los procesos de almacén antes del cierre con el fin de que no se generen diferencias.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,4	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,1	

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA		CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,0	Si. Son generados a través del aplicativo contable.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	3,0	Es necesario revisar la interfaz de SICAPITAL con otros aplicativos proveedores de información contable como SICO, SIACTUA, SIPROJ.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	SI
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	Se presentaron Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2015, las cuales cumplen con las formalidades del Régimen de Contabilidad Pública.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,0	Las Notas a los Estados Financieros presentadas revelan la información suficiente y guarda coherencia con lo verificado en la presente evaluación.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	3,0	No se aportó evidencia de que se realice verificación.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,7	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	SI
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.	5,0	Se publicaron en la pagina web los Estados Financieros y en cartelera del FDL.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,0	Se construyeron indicadores según orientaciones de SHD para información financiera a 31 de diciembre de 2015.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios	5,0	Se elaboran Notas a los Estados Financieros
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	3,0	Según información del profesional de contabilidad periódicamente se pide por parte de la administración información relacionada con la cuenta de inventarios y cartera. Y se establecen lineamientos en el plan operativo contable en el numeral 1 Direccionamiento Estratégico.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,0	La entidad cuenta con el aplicativo SICAPITAL, mediante el cual se administra la información financiera y es la herramienta fuente de información de donde se generan los reportes contables, estados e informes que se presentan a los distintos usuarios de la información. Sin embargo, no existe un mecanismo que permita controlar la entrega de esta información.
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,2	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,2	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	3,0	La Matriz de Riesgos 2L-GAR-MR012 no se encuentra actualizada en el SIG, para el proceso "Gestión y adquisición de recursos local" aunque el 18 de noviembre la contadora solicitó al referente de calidad la inclusión de nuevos riesgos relativos al proceso contable.
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,0	Hay una instancia asesora que es la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA		CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015	
		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5,0	Se realizó autoevaluación al CIC para la vigencia 2014, y aunque, no se determinó un Plan de Mejora, se tomaron acciones frente a las debilidades y se gestionaron a través del plan operativo. Además se realizan conciliaciones, se gestiona el reporte de saldos contrarios como mecanismos de control.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	Están establecidos en el manual de funciones.
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5,0	En el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno contiene los procedimientos e instructivos del proceso contable, el Manual de Política Contable Nivel Local 2L-GAR-M2 y en el FDL se emitió actualización al Plan Operativo Contable.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	4,0	El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno contiene los procedimientos e instructivos del proceso contable, el Manual de Política contable 2L-GAR-M2 y el Plan Operativo Contable. Es necesario actualizar la política incluyendo lineamientos para NIIF.
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	3,0	En los instructivos no se definen claramente el flujo de la información. La Resolución No. 003 de 2003 contiene algunos flujogramas relacionadas con el proceso contable, sin embargo, estos requieren actualización.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5,0	Se aplican controles a las diferentes actividades del proceso contable, lo que disminuye la necesidad de procesos de depuración. Se realizó reunión del comité de sostenibilidad el 11 de diciembre de 2015 con el fin de analizar y depurar algunas cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables según lo establecido en la Resolución DDC 000001 DE 2010 de la Contaduría General de la Nación y en el numeral 3.1 de la Resolución 357 de 2008
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	3,0	No se evidencia informe del resultado de inventario o toma física para la vigencia 2015. Incumpliendo lo establecido en la Resolución No. 001 de 2001 de la Secretaría de Hacienda, numeral 4.10 Toma Física de Inventarios.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	3,0	La actualización de valores de propiedad planta y equipo no se ha realizado en los últimos 3 años, según lo establecido en el manual de procedimientos contables del régimen de contabilidad pública libro 2, capítulo 3, numerales 20 y 21 y la Resolución 001 de 2001 en su numeral 4.11.6. El último avalúo técnico corresponde a la vigencia 2012.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	4,0	En la parte tecnológica hace falta la integración de otros módulos fuente de información contable en el aplicativo SICAPITAL.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	Si.
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3,5	No hay una política o mecanismo oficialmente establecida. Aunque esta no depende del FDL sino de la DGH. El FDL realizó solicitud mediante radicado 20151620006613 del 08/05/2015, respuesta 20153320319043. Y se ha participado en las capacitaciones programadas por la DGH.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	Se elaboró informe de gestión para empalme por cambio de representante legal al cierre de 2015.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5,0	El manual de política contable 2L-GAR-M2, el Plan Operativo Contable y el memorando de cierre de año.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	3,0	No se cuenta con tabla de retención que permita verificar el adecuado archivo de los documentos. Se aportó acta de reunión para gestión documental de fecha 08/09/2015.

44

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA			
NUMERO	EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	5	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACION	5	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACION	5	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACION	4	ADECUADO
1.2.1	ELABORACION DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES	4	ADECUADO
1.2.2	ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACION DE LA INFORMACION	5	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	Deficiente
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	Deficiente
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	Satisfactorio
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	Adecuado

4/2

